

Lineamientos generales

- Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de asesores del Programa Delfín, en el sitio: <https://www.programadelfin.org.mx>
- El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico de cada institución.
- El expediente físico o digital de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el viernes **15 de marzo**, en la Coordinación del Programa de cada Institución
- Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes.
- Las Instituciones con base a los resultados de la evaluación y su suficiencia presupuestal, podrán asignar o no becas u otros apoyos.
- Los resultados se darán a conocer a partir del lunes **6 de mayo de 2024**.

La asignación es inapelable

- Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria podrán participar bajo las siguientes opciones:
 - Becados u otros tipos de apoyos por sus Instituciones
 - Con recursos propios (todos los gastos de participación son cubiertos por el estudiante)

Importante: El estudiante deberá contactar a su investigador mediante correo electrónico, informándole que ha sido aceptado por el programa y consultándole si aún lo podrá asesorar.

Posteriormente deberá informar a su Consejero Técnico si realizará o no la estancia, de acuerdo con la respuesta obtenida de su investigador (El consejero indicará el medio de comunicación para recibir su confirmación)

Este proceso deberá realizarse en un lapso no mayor de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados.

Para mayor información, comunicarse con el Consejero Técnico de su Institución o a la Coordinación General del Programa.

Recepción de solicitudes

Hasta el viernes 15 de marzo de 2024

Estancia

Del 17 junio al 2 de agosto de 2024

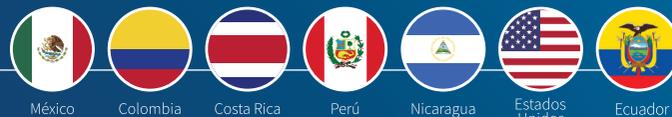
Congreso Internacional

Del 28 a 31 de agosto de 2024



Instituciones participantes

Asociación Mexicana de Estudiantes de Enfermería A.C.	Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán
Centro de Estudios Superiores de Tepeaca	Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
Centro Universitario UTEG	Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México	Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Instituto Politécnico Nacional	Universidad Autónoma de Baja California
Instituto Tecnológico de Acapulco	Universidad Autónoma de Baja California Sur
Instituto Tecnológico de Chihuahua II	Universidad Autónoma de Chiapas
Instituto Tecnológico de Chilpancingo	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Instituto Tecnológico de Ciudad Altamirano	Universidad Autónoma de Coahuila
Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	Universidad Autónoma de Guerrero
Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez	Universidad Autónoma de Nayarit
Instituto Tecnológico de Colima	Universidad Autónoma de Occidente
Instituto Tecnológico de Cuautla	Universidad Autónoma de Sinaloa
Instituto Tecnológico de Culiacán	Universidad Autónoma de Tamaulipas
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora	Universidad Autónoma de Yucatán
Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II	Universidad Autónoma de Zacatecas
Instituto Tecnológico de Iguala	Universidad Autónoma del Estado de México
Instituto Tecnológico de Iztapalapa	Universidad Autónoma Indígena de México
Instituto Tecnológico de Jiquilpan	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Instituto Tecnológico de La Piedad	Universidad de Colima
Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas	Universidad de Guadalajara
Instituto Tecnológico de Matamoros	Universidad de Ixtlahuaca
Instituto Tecnológico de Morelia	Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo
Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo	Universidad de La Salle Bajío
Instituto Tecnológico de Pachuca	Universidad de Monterrey
Instituto Tecnológico de Parral	Universidad de Sonora
Instituto Tecnológico de Piedras Negras	Universidad del Soconusco
Instituto Tecnológico de Puebla	Universidad del Valle de Atemajac
Instituto Tecnológico de Querétaro	Universidad del Valle de Matatipac
Instituto Tecnológico de Reynosa	Universidad Durango Santander, Campus Hermosillo
Instituto Tecnológico de Sonora	Universidad Estatal de Sonora
Instituto Tecnológico de Tepic	Universidad Guadalupe Lamar
Instituto Tecnológico de Tlalnepantla	Universidad Hipócrates
Instituto Tecnológico de Toluca	Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez	Universidad Intercontinental Pierre Fauchard
Instituto Tecnológico de Zitácuaro	Universidad ITEC
Instituto Tecnológico del Altiplano de Tlaxcala	Universidad ITECCE
Instituto Tecnológico del Valle de Morelia	Universidad Mexiquense del Bicentenario
Instituto Tecnológico Superior de Alamo Temapache	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	Universidad Politécnica de Altamira
Instituto Tecnológico Superior de Cananea	Universidad Politécnica de Atlacomulco
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	Universidad Politécnica de Atlatla
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo	Universidad Politécnica de Guanajuato
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán	Universidad Politécnica de Sinaloa
Instituto Tecnológico Superior de Coalcoman	Universidad Politécnica de Tecámac
Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato	Universidad Politécnica de Texcoco
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	Universidad Politécnica de Victoria
Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango	Universidad Politécnica del Mar y la Sierra
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas	Universidad Rosario Castellanos
Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes	Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas
Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos	Universidad Tecnológica de Huejotzingo
Instituto Tecnológico Superior de Pánuco	Universidad Tecnológica de la Costa
Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro	Universidad Tecnológica de La Selva
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro	Universidad Tecnológica de León
Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro	Universidad Tecnológica de Manzanillo
Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	Universidad Tecnológica de Nayarit
Instituto Tecnológico Superior de Uruapan	Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza	Universidad Tecnológica de Tehuacán
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	Universidad Tecnológica de Xicotépec de Juárez
Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo	Universidad Tecnológica de Zinacantan
Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
Instituto Tecnológico Superior Purepecha	Universidad Tecnológica Paso del Norte
Instituto Universitario de Ciencias Médicas y Humanísticas de Nayarit	Universidad Veracruzana
	Universidad Vizcaya de las Américas



¿Te gustaría realizar una **estancia de verano** con un **investigador**?

El Programa Delfín te invita a participar en el:



Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024



Porque ser investigador **¡Está a tu alcance!**

Descubre conoce y APRENDE!

Infórmate en tu institución o ingresa al sitio web: <https://www.programadelfin.org.mx>



XXIX

Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024



El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico

Convoca

A estudiantes de licenciatura de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el **XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024**.

En este programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental, es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

Bases

Podrán participar:

- Únicamente estudiantes de instituciones afiliadas al Programa Delfín.
- Estudiantes que cursen a partir del cuarto semestre, con un promedio general mínimo de 8.5 o sus equivalentes.
- Estudiantes que no hayan realizado dos veranos.
- Consultar y respetar los lineamientos o convocatoria de su institución.

Modalidades de participación

- Presencial:** el estudiante realizará su estancia de investigación en la institución donde está registrado el asesor seleccionado.
- Virtual:** el estudiante trabajará en línea con el asesor que oferte proyectos a distancia, a través de la plataforma digital que este indique.

Nota: El investigador define la modalidad en la que participará, de acuerdo con su disponibilidad de tiempo y proyecto, por lo que el estudiante debe revisar lo ofertado, ya que, una vez generada la carta de aceptación, no podrá solicitar ningún cambio.

Áreas del conocimiento científico y tecnológico

Área I	Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
Área II	Biología y Química
Área III	Medicina y Salud
Área IV	Humanidades y Ciencias de la Conducta
Área V	Sociales y Económicas
Área VI	Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
Área VII	Ingeniería e Industria

Requisitos

El estudiante debe entregar física o digitalmente la siguiente documentación, conforme lo indique el Consejero Técnico de su institución:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro con él.
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de completar el registro en el sitio: <https://www.programadelfin.org.mx>
- * Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el actual semestre o su equivalente cursado.
- * Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador y dirigida al **Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín**, donde destaque:
 - Valores personales y aptitudes
 - Habilidades académicas y cualidades para investigación
- * Carta exposición de motivos firmada y dirigida al **Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín**, en la que mencione:
 - Interés de participar en el Programa
 - Actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera
 - Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado
- Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO PARTICULAR, ETC.).
- Copia de una identificación oficial con fotografía (INE O PASAPORTE)

Nota: Los documentos con (*) deberán adjuntarse desde la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles.

Para los estudiantes que opten por realizar su estancia de investigación internacional, deberán presentar adicionalmente:

- Pasaporte con vigencia mínima de un año
- Certificado de Idioma inglés (nivel solicitado por la institución)
- Visa (de ser solicitada por el país destino)

***LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD**